

Santiago, 30 de enero de 2018  
GG/009/2018

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.- HECHO ESENCIAL**

Señor Superintendente:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley No 18.045, y el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, informo como Hecho Esencial que el Directorio del Banco de Crédito e Inversiones, en sesión celebrada el día de hoy, acordó aceptar –a contar del 31 de enero de 2018 - la renuncia presentada por el director señor Juan Ignacio Lagos Contardo, por motivos personales.

En la misma reunión antes señalada, el Directorio acordó designar a contar de la fecha antes indicada, a don Juan Edgardo Goldenberg Peñafiel, en reemplazo del señor Lagos Contardo, cuya designación conforme a lo dispuesto en los estatutos del Banco, deberá ser sometida a consideración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Saluda atentamente a usted,



Eugenio Von Chrismar Carvajal  
Gerente General

MELH/cpa

cc. Cristián Álvarez Castillo, Intendente de Supervisión del Mercado de Valores.